Diez maravedis.
SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

Dn Sebastian Torra Perez =
Dn Alonso Lopez Muñoz =
Dn Diego Conejero Marin =
Dn Diego de Uribe Yarza =
Dn Joseph Garzia de Robles Rector = Y asi juntos
dixeron que por cuanto se a hecho el Padron de servicio or-
dinario y asta aora no ay persona que lo cobre aunque sea
publicado no havido quien haga postura y allegado
a noticia de la Villa que por Martin Fernandez
Caro vecino della se a dicho entrara en dicha cobranza
con ciertas calidades y condiciones y para que lo
trate y ajuste con el suso dicho asi en la cantidad
que se le a de dar por la cobranza y condicion como el
tiempo que se le a de dar de mora se dio comision al Sr.
Dn Alonso Lopez que lo aupto =
En este ayuntamiento se leyo una peticion del licdo Juan
Marin Ortiz Presbitero Mayordomo de la Cofradia del Sr.
Sacramento en que pide que para la celebracion de su fiesta
se le libre la limosna acostumbrada atendiendo
a los muchos gastos que se ofrezen y poca limos-
na por la esterilidad de los tiempos y acordaron
se libre en los propios de Tavª cuatrocientos rs
Leyose una peticion de Juan Hurtado de Mendoza
mesonero en que dize que del gasto que en su posada